



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CIII  
TOMO CLIV

GUANAJUATO, GTO., A 2 DE DICIEMBRE DEL 2016

NUMERO 193

### TERCERA PARTE

### SUMARIO:

#### GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

FE DE ERRATAS al Artículo Quinto mediante el cual se reforma el artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, contenido en el Decreto número 11 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 173, cuarta parte, de fecha 28 de octubre de 2016. ....

110092  
3 ✓

#### GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

ACUERDO Gubernativo Número 217, mediante el cual, se dona a favor del Municipio de Villagrán, perteneciente a esta entidad federativa, los vehículos que se detallan en el documento respectivo. ....

4

ACUERDO Gubernativo Número 218, mediante el cual, se dona a favor del Municipio Jaral del Progreso, perteneciente a esta entidad federativa, los vehículos que se detallan en el documento respectivo. ....

7

ACUERDO Gubernativo Número 219, mediante el cual, se dona a favor del Municipio de Santiago Maravatío, perteneciente a esta entidad federativa, los vehículos que se detallan en el documento respectivo. ....

10

ACUERDO Gubernativo Número 220, mediante el cual, se dona a favor de la institución de beneficencia denominada "Servicios Educativos del Bajío, A.C.", ubicada en la ciudad de León, perteneciente a esta entidad federativa, el vehículo que se detalla en el documento respectivo. ....

13

#### SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO

ANEXO Único a las Reglas de Operación del Proyecto "Prepa para Todos" para el Ejercicio Fiscal 2016, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 209, Quinta Parte, de fecha 31 de diciembre de 2015. ....

16

2016 DEC - 9 A 11:00 AM  
SECRETARIA DE JUSTICIA DE LA NACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION  
110092  
3 ✓  
4  
7  
10  
13

**GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO****FE DE ERRATAS**

**ARTÍCULO QUINTO**, mediante el cual se reforma el artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, contenido en el Decreto número 115, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 173, cuarta parte, de fecha 28 de octubre de 2016.

**Dice:**

*«Integración, publicación y...»*

**Artículo 19.** La información financiera y la cuenta pública se organizará, integrará sistematizará, publicará y difundirá en el tiempo y con la forma que establezca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las decisiones y acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como los lineamientos que para tal efecto emita el Congreso.»

**Debe decir:**

*«Integración, publicación y...»*

**Artículo 19.** La información financiera y la cuenta pública se organizará, integrará sistematizará, publicará y difundirá en el tiempo y con la forma que establezca la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las decisiones y acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como los lineamientos que para tal efecto emita el Congreso.»

**La Presidenta del Congreso del Estado**

  
**Diputada Arcelia María González González**